



**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
CENTRO DE EXPORTACIÓN DE LIBROS ESPAÑOLES,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión de 24 de Marzo de 2021, y de conformidad a lo previsto en los Estatutos Sociales y en el artículo 167º de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de la sociedad “Centro de Exportación de Libros Españoles, Sociedad Anónima” (CELESA), que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle Laurel nº 21, de Madrid, el día 26 de Mayo de 2021, en primera convocatoria, a las 11 horas, y el siguiente día 27 de Mayo de 2021, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, al objeto de tratar y decidir sobre el siguiente,

**ORDEN DEL DÍA**

**Primero.**- Examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambio en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como de la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2020.

**Segundo.**- Examen y aprobación si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2020 y aprobación en su caso del correspondiente informe.

**Tercero.**- Reestructuración del Consejo y designación de Auditor.

**Cuarto.**- Delegación de facultades para la formalización, inscripción y subsanación de los acuerdos, así como para formalizar el depósito de Cuentas Anuales.

**Quinto.**- Ruegos y preguntas.

**Sexto.**- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo a lo previsto en los artículos 197º y 272º de la vigente Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, los accionistas podrán solicitar por escrito antes de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen pertinentes sobre los asuntos que integran el Orden del Día. Por experiencia de avisos anteriores la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Madrid, a 7 de Abril de 2021

El Presidente del Consejo de Administración,  
Carlos Ezponda Ibáñez.